



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Ordinaria**.

**FECHA** : 22 de junio de 2016

**HORA** : 09: 00 a. m.

**LUGAR** : Sala de Sesiones del Consejo Regional

### AGENDA:

1. **Dictamen respecto a la solicitud de APROBAR "Los Estados Financieros y Presupuestarios del Gobierno Regional de Ayacucho al cierre del año fiscal 2015"**, conforme a los formatos dispuestos por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública - Ministerio de Economía y Finanzas, presentados por la Dirección de Contabilidad y la Dirección Regional de Administración. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional presenta el Proyecto de Acuerdo Regional.
2. **Informe verbal y escrito del señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ayacucho ante el Pleno del Consejo Regional** sobre las medidas correctivas que ha implementado de los problemas que se expuso con motivo de los 100 días de gestión.
3. **Informe verbal y escrito del señor Director Regional de Estudios e Investigación del Gobierno Regional de Ayacucho**, ante el Pleno del Consejo Regional respecto a los nuevos perfiles y expedientes técnicos que se está elaborando por provincia.
4. Otros

Ayacucho, 17 de junio de 2016



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

ALIX JORGE APONTE CERVANTES  
PRESIDENTE